

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

1. IDENTIFICACIÓN DEL INFORME

Fecha:	03/07/2026
Ciudad:	Bogotá D. C.
Título del Informe:	Informe trimestral sobre la percepción de canales de atención de la ANCP-CCE (abril, mayo y junio) de 2026.
Objeto del Informe:	Conocer el nivel de satisfacción y percepción que tienen los ciudadanos y grupos de valor ante los distintos canales atención que tiene la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE).
Alcance o periodo reportado:	El presente informe incluye los resultados de las encuestas aplicadas a los usuarios a través de los canales de atención correspondiente al segundo (2Q) trimestre del 2026.
Código Interno del informe:	CCE-DES-FM-16
TRD Y Ubicación electrónica:	InformesPercepcionCanalesAtencion

2. DESTINO Y AUTORES DEL INFORME

DESTINATARIO DEL INFORME	
Nombre:	Ana María Tolosa Rico
Cargo:	Secretaria General
Área:	Secretaría General
AUTORES DEL INFORME	
Nombre:	Edgar Mauricio Guerrero Cáceres
Cargo:	Contratista
Área:	Grupo Interno de Relacionamento Estado Ciudadano REC - Secretaría General
Nombre:	Alejandro Garzón Arévalo
Cargo:	Analista T2-6
Área:	Grupo Interno de Relacionamento Estado Ciudadano REC - Secretaría General

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

3. DESARROLLO DEL INFORME

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, establece herramientas de medición para asegurar el cumplimiento de las actividades principales del proceso de atención a la ciudadanía que hace parte del Grupo de Relacionamiento Estado Ciudadano-REC- de la Secretaría General, así mismo como parte de las funciones establecidas para este grupo en la resolución 804 de 2025 *"Por la cual se crean los grupos internos de trabajo y se asignan funciones, derogando la resolución 148 de 2025"* en su artículo 27 numeral 9 se identifica la obligación de elaborar y aplicar encuestas de satisfacción para medir la calidad y pertinencia en la prestación de los servicios.

En ese sentido, se implementaron encuestas de satisfacción en los diferentes canales de atención como; canal telefónico, canal presencial, canal virtual y canal de atención a PQRS, con el fin de conocer la percepción ante la disposición de la entidad de cara a la ciudadanía y de este modo implementar acciones de mejora que ayuden al fortalecimiento de los servicios que presta la entidad. En cuanto a la mesa de servicio también se aplicaron instrumentos de evaluación a través de llamada telefónica y formulario web, por parte del proveedor Outsourcing SA a cargo de este servicio.

4. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

La recolección de la información se hizo de manera homogénea y estandarizada, luego de unificar preguntas de los instrumentos de satisfacción, para así mismo, analizar de manera objetiva, cualitativa y cuantitativa, la percepción hacía la entidad. Para este caso, el análisis compromete el segundo trimestre del 2026 (*abril, mayo y junio*).

La encuesta de satisfacción que maneja la entidad para los canales; presencial y virtual, califica: percepción de la atención prestada, amabilidad del colaborador, comprensión de la información, el tiempo de respuesta y sugerencias del usuario para los canales de atención telefónica y presencial. En la encuesta de percepción para el canal de atención de PQRS califica: el tiempo de respuesta, el lenguaje claro en la información suministrada, una respuesta completa y suficiente a la solicitud, y que se atienda a la necesidad del usuario. Dichas categorías expuestas tanto para la satisfacción de los canales de atención cuentan con un esquema calificador numérico de uno (1) a cinco (5) donde 1 es "Muy insatisfecho" y 5 es "Muy satisfecho".

Con relación a la mesa de servicio que tiene la ANCP-CCE-, esta es operada por un proveedor externo, el cual brinda apoyo técnico en el uso de las plataformas de compra pública, SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano –TVEC; las solicitudes ingresan por medios como; línea telefónica, chat virtual y formulario de soporte. Este proveedor tiene otros

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

mecanismos para evaluar la satisfacción y los resultados de estas mediciones se puede ver en la tabla 5, página 9.

4.1. Canales de atención de la ANCP-CCE

Tabla 1. Canales de Atención de la ANCP-CCE

Modalidad	Canal de Atención	Línea o Medio de Comunicación
Presencial	Oficina de Atención al Ciudadano	Carrera 7 #26-20 Piso 17 Edf. Tequendama
		Horario de Atención: 8:00 am - 4:00 pm
	Ventanilla única de Radicación (VUR)	Carrera 7 #26-20 Piso 17 Edf. Tequendama
		Horario de Atención: 8:00 am - 4:00 pm
Telefónica	Líneas Disponibles	Línea nacional: 01 800 0520808
	Mesa de Servicio	Línea Bogotá: +57 601 7456788
Virtual (Disponible 24/7)	Ventanilla única de Radicación (VUR)	ventanillaunicaderadicacion@colombiacompra.gov.co
	Canal Exclusivo de Atención de Denuncias	https://www.colombiacompra.gov.co/pgrsd
	Agenda Tu Cita	https://www.colombiacompra.gov.co/content/agenda-tu-cita-presencial
	Formulario de Soporte	https://operaciones.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte?nocache=1
	Chat Mesa de Servicio	https://chat.colombiacompra.gov.co:8300/

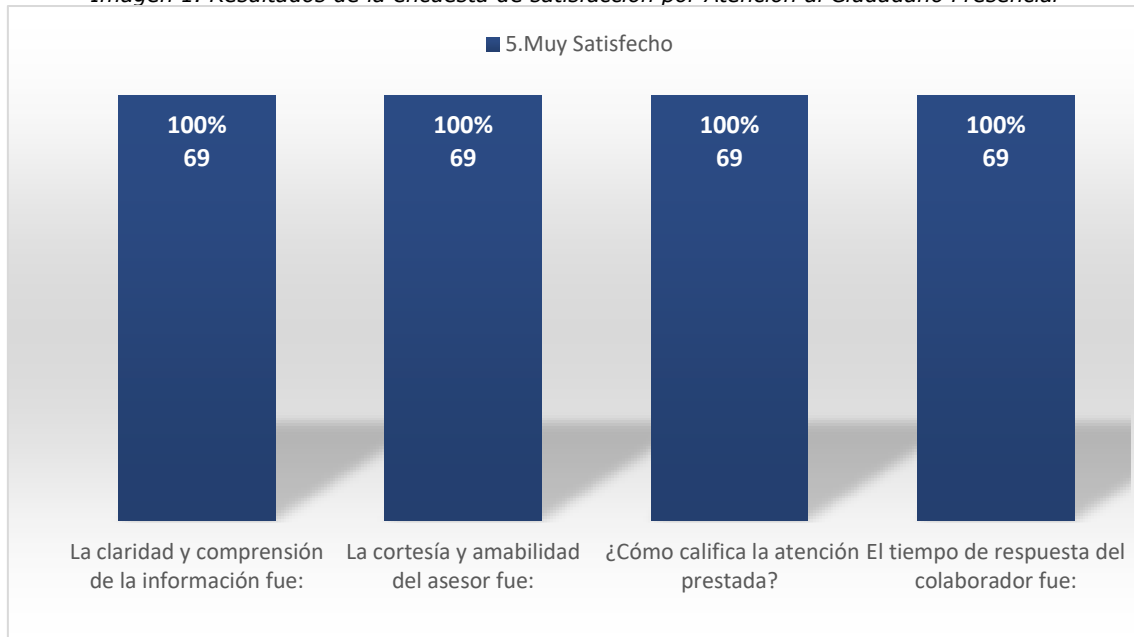
Fuente: Pagina web de la ANCP-CCE

4.1.1. Resultados encuesta de atención presencial

Para la atención presencial que se brindó desde el Grupo interno de Relacionamento Estado Ciudadano-REC, para este segundo trimestre se obtuvo un registro de **91** personas atendidas de manera presencial, de las cuales siguiendo los componentes que describe la encuesta de satisfacción, **69** respondieron la encuesta donde el **100%** de los usuarios manifestaron en todas las categorías sentirse "Muy satisfechos" por la claridad y comprensión, la cortesía y amabilidad prestada, la atención prestada y el Tiempo de respuesta.

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

Imagen 1. Resultados de la encuesta de satisfacción por Atención al Ciudadano Presencial



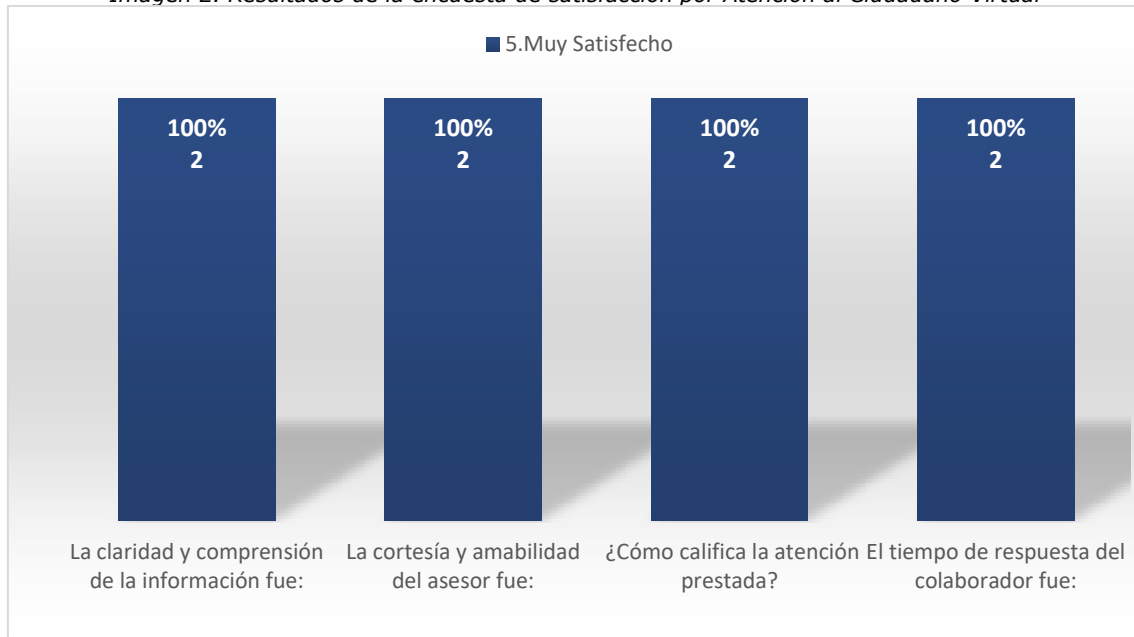
Fuente: Encuesta de satisfacción-evalúa nuestra atención 2Q 2026

4.1.2. Resultados encuesta de atención virtual

Para la atención virtual que lidera el Grupo de Relacionamento Estado Ciudadano se gestiona a través del correo institucional atencionalciudadano@colombiacompra.gov.co, donde se obtuvo un registro de **141** usuarios que utilizaron este medio a lo largo de este trimestre, de las cuales **(2)** personas manifestaron con la calificación de 5: "Muy satisfechos" por la claridad y comprensión, la cortesía y amabilidad prestada, la atención prestada y el Tiempo de respuesta.

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

Imagen 2. Resultados de la encuesta de satisfacción por Atención al Ciudadano Virtual



Fuente: Encuesta de satisfacción- evalúa nuestra atención 2Q 2026

4.1.3. Resultados pregunta cualitativas canales de atención (virtual y presencial)

Ahora bien, ante la categoría cualitativa a través de la pregunta “¿Tiene alguna sugerencia o comentario que nos ayude a mejorar el Servicio de atención y Servicio al Ciudadano?” que se encuentra en cada una de las tres encuestas anteriormente mencionadas y que permite ver las observaciones o sugerencias del usuario frente a la atención recibida en términos generales, a continuación, se resume las principales cualidades identificadas en cada encuesta, divididas en apreciaciones positivas y negativas:

Tabla 2. Cualidades de las sugerencias y comentarios de las encuestas de satisfacción de los Canales de Atención al Ciudadano

Positivas	Negativas
Atención oportuna, amabilidad, claridad con la información, agilidad, disponibilidad, certeza, y conocimiento. Excelente el servicio y disposición de los colaboradores. (85 respuestas)	Ninguna.

Fuente: Encuesta de satisfacción- evalúa nuestra atención 2Q 2026

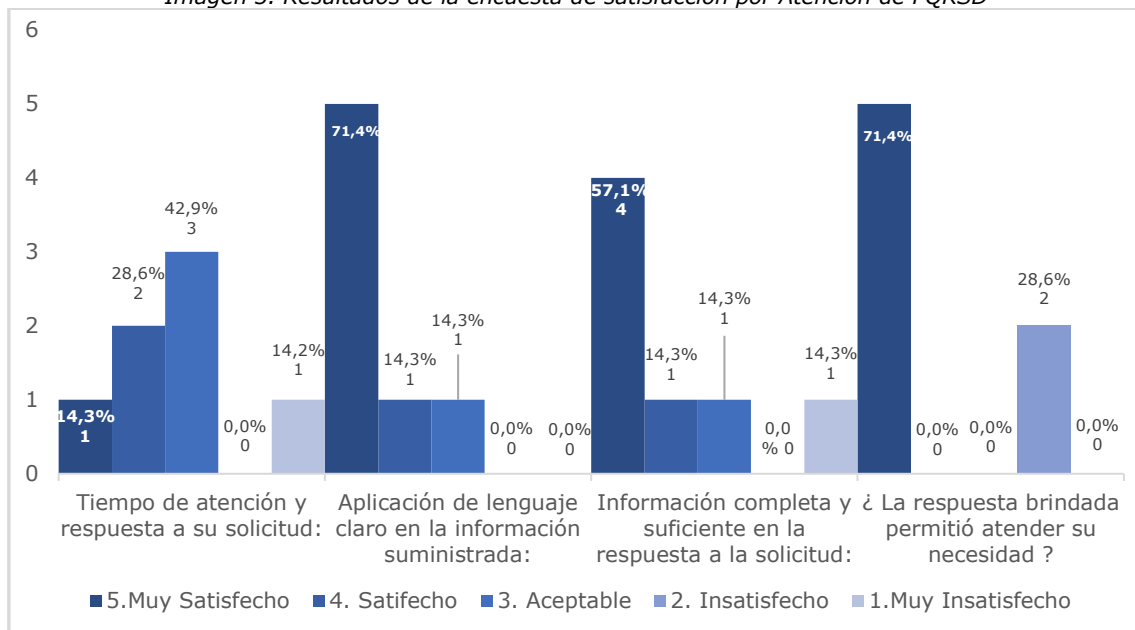
Es importante aclarar que la pregunta cualitativa no es obligatoria en las encuestas de satisfacción, por lo que no es igual el número de personas que contestaron todas las preguntas cualitativas con respecto a esta.

4.1.4. Resultados encuesta de atención de PQRS

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

Para el caso del canal de atención y gestión de PQRSD, se obtuvo un registro de **3.027** peticiones radicadas en la plataforma POXTA durante el primer trimestre del año, y se obtuvo un registro de **7** respuestas por las personas que diligenciaron la encuesta de satisfacción. Esta encuesta busca definir y conocer los siguientes atributos: tiempo, lenguaje claro, información completa y necesaria que cumpla la necesidad del peticionario, como se evidencia en la siguiente imagen:

Imagen 3. Resultados de la encuesta de satisfacción por Atención de PQRSD



Fuente: Encuesta de satisfacción-evalúa nuestra atención PQRSD 2Q 2026

Para este segundo trimestre y de acuerdo con las respuestas de los peticionarios en la encuesta de satisfacción; las calificaciones son las siguientes:

Para el tiempo de atención y respuesta a la solicitud y/o petición, se evidencia que tres (**3**) peticionarios representando el **42,9%**, respondieron "Muy satisfecho" y "Satisfecho", tres (**3**) personas respondieron "Aceptable" con un **42,9%**, y una (**1**) persona correspondiente al 14,2% calificó "Insatisfecho".

Frente a la aplicación de lenguaje claro en la información suministrada en la respuesta de la petición; seis (**6**) peticionarios que representaron el **85,7%**, respondieron "Muy satisfecho" y "Satisfecho", una (**1**) persona equivalente al 14,3% calificó como "Aceptable" en esta categoría.

Para la tercera pregunta si la información es completa y suficiente en la respuesta a la solicitud, cinco (**5**) peticionarios que representan el **71,4%**, respondieron "Muy satisfecho" y "Satisfecho", una (**1**) persona calificó como

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

"Aceptable" con un **14,3%**, y una **(1)** persona que representa el 14,3% manifestó como "Muy Insatisfecho" con la información suministrada.

Para la última categoría con la pregunta: ¿La respuesta brindada permitió atender su necesidad?, cinco **(5)** peticionarios que representan el **71,4%** del total de la muestra reportaron "Muy satisfecho", y dos **(2)** personas manifestaron sentirse "Insatisfechos" correspondiendo al 28,6%.

4.2. Temas Frecuentes de los Canales de Atención Telefónica, Atención Presencial y Virtual del Grupo REC

Tabla 3. Tipos de solicitudes frecuentes atendidos por los Canales de Atención

Total de Solicitudes por Tipología		
Tipología	Cantidad	%
Asesoría de otros procedimientos del SECOP II	143	34,5%
Solicitud de recuperación de usuario, contraseña y correo electrónico	37	8,9%
Acuerdos marco de precios-AMP	34	8,2%
Actualización de datos de contacto en el SECOP II	33	8,0%
Otros	32	7,7%
Registro de usuario en el SECOP II	28	6,7%
Tienda Virtual del Estado Colombiano-TVEC	26	6,3%
Cuenta de cobro/factura en el SECOP II	25	6,0%
Radicación de PQRS en la VUR	14	3,4%
Atención Administrativa	10	2,4%
Validación de planilla en el SECOP II	7	1,7%
Capacitaciones	6	1,4%
Documentos, manuales y guías que emiten lineamientos de ANCP	4	1,0%
Creación y/o seguimiento de CASO GLPI	3	0,7%
Duplicidad de usuarios en el SECOP II	3	0,7%
Herramientas de búsqueda SECOP/Uso de datos abiertos	2	0,5%
Mercado Popular	2	0,5%
SIGEC	2	0,5%
Simuladores de la TVEC	1	0,2%
Indisponibilidad en el SECOP II	1	0,2%
Documentos tipo	1	0,2%
Política de Compra y Contratación Pública	1	0,2%
TOTAL CANALES	415	100%

Fuente: Power BI Canales de Atención 2026

De acuerdo con la tabla 3, se aclara que el número de atenciones por el canal de atención telefónica (línea administrativa) fue de 183, por el canal de atención presencial fue de 91, y por el canal virtual "Agenda tu cita" 141 para

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

un total de 415 personas atendidas por los tres canales en el primer trimestre del presente año.

Es importante manifestar, que desde la línea administrativa no se da soporte técnico funcional de las plataformas, no obstante, en la tabla 3 se identificaron los temas frecuentes que entraron por esta línea, los cuales fueron trasladados a las líneas de mesa de servicio. En cuanto a los temas diferentes del soporte de las plataformas se identifica:

- Información para la radicación de PQRS
- Transferencias de llamadas a otros funcionarios de las diferentes dependencias de la ANCP-CCE.

4.3. Canales de Atención – Mesa de Servicio

4.3.1. Información General de los Resultados de las Encuestas de Mesa de Servicio

Tabla 4. Resultados de las encuestas de los canales de atención de la mesa de servicio

Canal de Atención	Solicitudes Atendidas	Nivel de Participación/Total Solicitudes	Encuestas Contestadas	Nivel de Participación/Solicitudes Atendidas	Promedio del Índice de Satisfacción
Formulario de Soporte	5.447	16,66%	48	0,88%	4,53
CHAT	4.207	12,87%	1.128	26,81%	4,61
Canal Telefónico	23.033	70,47%	8.280	35,95%	4,85
Totales	32.687	100,00%	9.456	28,93%	4,66

Fuente: Informe de Satisfacción Canales Mesa de Servicio 2Q 2026

En la tabla 4 se puede identificar el número de encuestas contestadas y el promedio de calificación de satisfacción de acuerdo con lo reportado por la mesa de servicio. Así, se identifica que el canal con un mayor número de solicitudes atendidas fue el canal telefónico con **23.033** solicitudes, que represento el 70,47% del total de casos atendidos, en cuanto a las encuestas contestadas se evidencia que el mayor volumen se registró en el canal telefónico con el 35,95% del total de encuestas realizadas del mismo canal.

5. ANALISIS Y/O CONCLUSIONES DEL INFORME

Desde el Grupo de Relacionamento Estado Ciudadano -REC-, se tiene como objetivo la implementación continua de estrategias que ayuden en el incremento del nivel de satisfacción de los ciudadanos y grupos de valor, por lo que se facilitó la organización de preguntas y estandarización del formulario, para obtener a lo largo de los espacios de atención, resultados óptimos y homogéneos que garantice la participación y percepción de manera cuantitativa y cualitativa ante los canales de atención que dispone la ANCP-CCE. Igualmente es importante generar estrategias para aumentar el número de personas que participan en las encuestas de satisfacción y contar

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

con una mayor muestra de datos, implementando incentivos para promocionar la participación. En ese orden de ideas, se concluyó:

5.1. Línea telefónica administrativa, atención presencial y virtual al ciudadano

Con respecto a los datos del trimestre anterior, se puede identificar las variaciones en la tabla 6.

Tabla 5. Comparación 1Q vs 2Q de 2026

Canales de atención	Número de personas atendidas			Número de respuestas encuestas de satisfacción		
	1Q (2026)	2Q (2026)	Variación	1Q (2026)	2Q (2026)	Variación
Línea Telefónica Administrativa	494	183	(-62,96)	0	0	0%
Canal presencial	184	91	(-50,5%)	138	69	(-50%)
Canal virtual	294	141	(-52,04)	3	2	(-33,3)
Canal PQRS	3.434	3.027	(11,85%)	9	7	(-22,2)

Fuente: Informe de percepción canales, primer semestre de 2026

Con base en los datos anteriores, se puede analizar que se presentó un decrecimiento del número de personas en todos los canales de atención que gestiona el Grupo REC, así como en los canales de la mesa de servicio. Para la vigencia 2026 se elimina la encuesta de satisfacción para esta línea de atención telefónica que ahora tiene otra finalidad; la cual es exclusivamente administrativa, es decir, para contactarse directamente con un funcionario de la ANCP-CCE, es por esta razón que se cuenta con más tiempo para contestar llamadas. Lo anterior se explica a los cambios en la orientación de la línea 601 7956600 ext. 0, dado que la solicitudes de soporte y asistencia sobre el uso de las plataformas se atienden con las líneas de teléfono de la mesa de servicio, ya que la gran mayoría de ciudadanos que usan esta línea lo hacen para temas de soporte de las plataformas de compra pública, por lo cual rápidamente se les comunica las líneas de atención para tal fin, lo que implica a su vez que no sea necesario registrar una encuesta de satisfacción.

En cuanto a los resultados de la encuesta de atención presencial, se cuenta con un formulario virtual donde la persona ingresa con su celular a través de un código QR, que el funcionario le comparte después de terminar la atención a su solicitud, esto con el fin de ofrecer privacidad y objetividad a la ciudadanía al momento de evaluar la atención. Si bien es cierto que continua un reporte con alto grado de satisfacción, el equipo continúa aplicando los protocolos y manuales de atención y servicio al Ciudadano.

5.2. Canal de atención y gestión de PQRS

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

El canal de atención a PQRSD cuenta con un instrumento de encuesta de la percepción de este servicio, donde el peticionario encontrará en el correo que recibe la respuesta de su petición un mensaje adjunto de invitación para realizar la encuesta de satisfacción con un enlace de la herramienta "Forms" que lo dirigirá al cuestionario.

La baja participación de respuestas continúa bajando en cuanto al número de peticiones radicadas, adicional se puede evidenciar que el nivel de satisfacción disminuye en todas las categorías, donde el índice más alto se presenta en las categorías: "Aplicación de lenguaje claro en la información suministrada" y "¿La respuesta brindada permitió atender su necesidad?" con una participación del 71,4% respectivamente. Ante esto el Grupo REC continúa realizando seguimientos a muestras aleatorias de PQRSD gestionadas por la Agencia, con el objetivo de identificar inconsistencias en el procedimiento. Sin embargo, el peticionario puede radicar una reiteración ante su petición donde puede solicitar ampliación o adición de información en la respuesta.

Aunque los porcentajes de satisfacción de los diferentes canales reflejan que los colaboradores brindan un servicio eficiente, es importante mejorar los resultados, apropiando y retroalimentando de manera continua los atributos del buen servicio al ciudadano.

Durante el trimestre analizado se implementó como estrategia aumentar el número de respuestas en las encuestas de percepción, incluyendo en los formatos y plantillas de respuestas generales de PQRSD los enlaces en los mismos documentos con la encuesta de satisfacción. No obstante, por los resultados analizados, no se obtuvo los resultados esperados.

5.3. Mesa de Servicio

Durante el segundo trimestre de 2026, la Mesa de Servicio de la ANCP-CCE gestionó 32.687 interacciones a través de los canales telefónico, chat y formulario web, consolidando un alto volumen de atención y evidenciando la relevancia de estos canales para los partícipes de compra pública.

El nivel de satisfacción global durante este trimestre de 2026 es positivo, evidenciando un servicio sólido, confiable y valorado por los usuarios. No obstante, se identifican oportunidades de mejora orientadas a fortalecer la experiencia del usuario, optimizar la resolución en el primer contacto y equilibrar el uso de los canales de atención.

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

6. ANEXOS

- Sin anexos

7. VALIDACIÓN / AUTORIZACIONES

ESCALA	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Edgar Mauricio Guerreo Cáceres	03/07/2026	Original Firmado
Revisó	Alejandro Garzón Arévalo	03/07/2026	Original Firmado
Aprobó	Ana María Tolosa Rico	06/07/2026	Original Firmado

8. FIRMA DE PRESENTACIÓN DE INFORME

Se firma en la ciudad de Bogotá el día 06 del mes de julio del año 2026 por la secretaria general:

<i>Original Firmado</i>	
Nombre:	Ana María Tolosa Rico
Cargo:	Secretaria General
Fecha:	06/07/2026

CONTROL DE CAMBIOS

INFORME TRIMESTRAL PERCEPCIÓN CANALES DE ATENCIÓN 2Q 2026

VERSION	AJUSTES	FECHA	REVISÓ		03
01	Creación y estandarización de formato	20/06/2019	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
02	Actualización del formato	01/06/2021	Elaboró	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Claudia Ximena López	secretaria general
03	Ajustes de imagen de ANPCCE	24/01/2022	Elaboró	Valentina Durango Reina	Contratista Dirección General
			Revisó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación
			Aprobó	Karina Blanco Marín	Asesora Experta con funciones de planeación